

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.350 Segunda Época Domingo 31 de Enero de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

La engañifa de la neutralidad

En «La Gaceta del Norte», he leído un notable artículo que suscribe el Dr. García, de Valladolid, en el que se demuestra palmariamente, con textos de las propias circulares del Director General de Enseñanza, que no pueden ser retirados el Crucifijo ni otros emblemas religiosos de las escuelas.

De modo que los padres que así lo solicitan y las señoras y caballeros que suscriben mensajes pidiendo que se respete al niño y no se hiera la conciencia religiosa del país, no hacen cosa alguna que pueda tacharse de atentatoria a la legalidad. El magnífico alegato del Dr. García deben, a juicio nuestro, reproducirlo todas las publicaciones católicas.

Como deben reproducir, siquiera en parte, y con las reservas que los especiales modos de pensar, de sentir y de «hacer» del escritor aconsejan, el artículo que hoy publica en «El Sol» el señor Unamuno, el cual dice entre otras cosas que «la presencia del Crucifijo en las escuelas no ofende a ningún sentimiento, ni aún al de los racionalistas y ateos y el quitarlo ofende al sentimiento popular hasta el de los que carecen de creencias confesionales» y añade el señor Unamuno «que la campaña contra el Crucifijo en las escuelas nacionales es una campaña de origen confesional, claro que de confesión anticatólica y anticristiana, porque lo de la neutralidad es una engañifa: que no es hacadero, no, no lo es en buena pedagogía, que los maestros nacionales populares, ladinos de veras y no de engaño de España, eduquen a la española a los hijos de ella prescindiendo de la tradición nacional popular y láica que se simboliza y emblematiza en el Santo Cristo Crucificado...»

Deben a nuestro parecer todos los periódicos católicos recoger y airear estas manifestaciones; porque resulta que hay por esos Gobiernos representantes de la autoridad que creen que no existe derecho a pedir que continúe el Crucifijo presidiendo la escuela y a quienes lo ejercitan les reconviene y aún los castigan. Y es bueno que conste que no se falta en modo alguno a la ley con semejantes honrosísimas propugnationes y que no ya los hombres a quienes la zafiedad extremista que sólo culmina en la insolencia, en la despreocupación y en el manejo del mote injurioso, — dignificador cuando lo lanza la barbarie bien quista con los incendiarios de Mayo y con los de estos días, — llama cavernícolas, sino los del otro hemisferio, denuncian la vaciedad del concepto neutralista y señalan cómo los que quieren apartar de la vista del niño la imagen del Cristo agonizante del Calvario tratan de sustituirlo por la hoz y el martillo, el compás y la escuadra, o cualesquiera otros símbolos de confesiones anticatólicas y anticristianas...

PATRICIO

Crónica local

Las oposiciones de practicantes y las de oficiales segundos...

Dió cuenta ayer el presidente de la Diputación a los periodistas de haber quedado nombrado el tribunal que ha de intervenir en las oposiciones de practicantes que darán comienzo el día dos de febrero.

Presidirá el propio señor Jiménez Asensio, y actuarán de vocales los catedráticos del Instituto don Diego Jiménez de Cisneros y don Agustín Rodríguez Sánchez y el secretario e interventor de la Diputación señores García Langle y Esteban Navarro.

Terminadas las oposiciones de practicantes darán comienzo inmediatamente las de oficiales terceros de la Diputación para su ascenso a oficiales segundo.

Por falta de número

Ayer no pudo celebrarse la anunciada sesión del Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

La sesión se celebrará mañana en segunda convocatoria.

Dice el presidente de la Diputación

El Presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Jiménez, manifestó ayer a los informadores que se había oficiado a la Jefatura de Obras Públicas para que señale la fecha de la recepción del camino de Albox a Taberno.

Dijo también que en breve se dará comienzo a los trabajos de reparación de la carretera de Vilchez a Santa Fé.

Dió cuenta de estar realizando gestiones cerca del Banco de Crédito Local para el envío de las cantidades correspondientes a las certificaciones aprobadas recientemente, y añadió que ayer mismo se habían recibido 50.156 pesetas de dicho banco.

Nuevo Director

Por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha sido nombrado Director de la Congregación de San Luis de esta capital el Presbítero don Emilio Antequera Lupiáñez, al que felicitamos y deseamos gran éxito en su nuevo cargo.

Natalicio

En Cuevas del Almanzora, donde reside, ha sido a luz un robusto niño, al que se le impondrá el nombre de Adolfo, doña Elisa Giménez, esposa del Maestro Nacional, don Julio Rull Casquet.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Los que viajan

De Granada ha llegado el médico don Fernando Escobar Manzano.

De Albox el abogado don Juan Sánchez Miró.

Ha salido para Murcia don Ernesto García Valdés.

Comunión por la Paz

Su Santidad Pío XI ha invitado a todos los fieles a implorar los auxilios divinos en favor de los que trabajan por la paz del mundo y respondiendo a esta invitación La Unión Internacional de Ligas Femeninas Católicas, ha dispuesto que todas las Asociaciones que forman parte de ella, organicen una

Comunión general para el día 2 de Febrero.

Secundando estos deseos la Acción Católica Española une su plegaria con el fin de pedir también por España a Dios Nuestro Señor e impetrar gracias para la Compañía de Jesús.

Se celebrará la Comunión general antes dicha, en nuestra Capital a las ocho y media en la Iglesia del Sagrado Corazón, rogando a todas las Asociaciones concurran a ella y como acto de adhesión a los Padres Jesuitas que en ese día terminan de regentar su Iglesia.

El cierre de las farmacias

Ayer pudimos informarnos de haber quedado sin efecto el acuerdo de cerrar las farmacias el día primero, según dábamos cuenta en nuestro número anterior.

La suspensión obedece a instrucciones ultimamente recibidas de la Unión Farmacéutica Nacional.

NECROLOGÍA

En la Parroquia de San Pedro se han celebrado misa y un solemne funeral por el alma del que en vida fue Director Administrativo de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín don José Quiñones y Lorenzo (q. e. p. d.) asistiendo numerosos fieles amigos del difunto.

Con este motivo reiteramos a su familia nuestro pésame.

La familia doliente da por nuestro conducto las gracias a todos los que han compartido con ellos su dolor, asistiendo al entierro y a los funerales.

La «afar» ante la disolución de la Compañía de Jesús

Ante el decreto del Ministerio de Justicia de 24 de Enero, la Confederación Nacional de Familiares y Amigos de Religiosos, prefiere, más que condensar en un escrito su protesta y depositar el documento en las manos de nuestros gobernantes, dirigirse a la opinión.

Aunque con la disolución de la Compañía de Jesús y la nacionalización de sus bienes sufre España y su cultura, y padecen las clases más humildes, cuyas necesidades socorrieran en parte tan grande los Padres Jesuitas y se quebrantan principios que la Constitución vigente consagra y se lesionan el derecho de propiedad y el de asociación y son halladas la libertad de conciencia y la libertad de cultos... ciertamente que, a pesar de todo esto, nuestra protesta estaría acaso desprovista de eficacia.

Nos encontramos ante un hecho consumado y en presencia de circunstancias de todos conocidas, que solo a través de mucho tiempo de perseverante actuación lograremos los católicos rectificar.

Nada, pues, de protestas. No queremos empequeñecer con ellas el momento glorioso para la Compañía de Jesús, de su nueva crucifixión.



D. O. M.
Primer aniversario de la señora
D.ª Isabel Martínez Jiménez
FALLECIÓ EN GRANADA EL 31 DE ENERO DE 1931, DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Luque, S. J.; su desconsolado hermano, don Manuel Martínez Jiménez y demás familia,
SUPLICAN a sus amigos y almas devotas la tengan presente en sus oraciones y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.
El Jubileo y todas las misas que se celebren en el convento de Siervas de María de Almería el 31 de Enero; y las misas de requiem que se celebren el 1.º de febrero en las iglesias parroquiales de Oría, Tijola y Fines, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, Emmo. señor Cardenal Primado, Ilmos. y Rvdmos. señores Obispos de Almería, Madrid, León, Barcelona, Murcia, Guadix y Jaca concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

Familiares y amigos de Religiosos, sabemos que para ser dignos de ellos lo que debe haber en estos momentos de Pasión en nuestros labios es una plegaria: a los diputados que votaron el artículo 26; perdónalos, Señor, y derrama tu luz sobre nuestros gobernantes.

Pero si no queremos seguir el ejemplo de Pedro, cuando desenvainó su espada en defensa de Cristo en el Huerto de los Olivos, ignorante de que todo aquello que acontecía convenía que pasara así, tampoco hemos de imitar al Apóstol cuando niega al Maestro vencido. ¡El que había sido uno de los que merecieron adorarlo transfigurado!

No. La Confederación Nacional de Familiares y Amigos de Religiosos, lo que pretende precisamente en estos momentos, es declarar solemnemente, orientada su voz hacia todos los vientos, que si admiró a la Compañía de Jesús en días de prosperidad, ahora la reverencia que si fué para nosotros honra grande tener familiares y tener amigos que militan bajo la santa bandera de S. Ignacio, la honra de estos días se acrecienta.

Como católicos y como españoles, como amantes de la justicia y de la cultura, pedimos a la Compañía de Jesús el honor preciadísimo de que nos permita aliviarla el peso de su cruz.

Y de eso se trata. De restañar las heridas causadas por la ingratitud. Pero también de algo más: de socorrer a muchos ancianos desvalidos. Porque es el caso que nuestros gobernantes de hoy, más severos con la Compañía de Jesús que lo fué Carlos III, el cual otorgó pensiones a los Jesuitas al expulsarlos, no han tenido en cuenta la situación verdaderamente difícil que con el decreto han creado para muchos miembros de la disuelta orden.

La Confederación Nacional de Familiares y Amigos de Religiosos, invita a todos sus asociados a que piensen de una manera especial en los padres a quienes el decreto de disolución sorprende en plena ancianidad. Nada tienen porque todo lo dieron a la Compañía. Sus bienes, de los que ahora el Estado se apodera; las energías todas de su vida, aniquiladas en ese intenso y febril trabajar que caracteriza a la Compañía de Jesús.

Años y años dedicados a hacer el bien a sus semejantes, en el púlpito, en el confesionario, en el libro, en el laboratorio, en las misiones, en el colegio, en el hospital, en la leprosería... y cuando ya no les queda más que morir se les priva del consuelo de esperar la muerte en su humilde celda de religiosos, se le arranca del seno de sus hermanos y se entrega a la incertidumbre de la limosna el sustento y el cobijo de su venerable ancianidad.

La Confederación Nacional de Familiares y Amigos de Religiosos, recuerda a todos sus asociados el deber de asistencia que le incumbe respecto a estos casos dolorosísimos a que el decreto del 24 de Enero va a dar lugar, y espera contar con la ayuda y adhesión de todos para cumplirlo. De esta manera, entre tantas otras satisfacciones, nos cabrá la honra de haber evitado que pueda decirse que es un pueblo de ingratos el pueblo español.

Se cita con toda urgencia para que se presente en el Ayuntamiento a José Giménez que vivió en la calle de Riego, 47, cuyo paradero se ignora haciéndole presente que el día primero de Febrero próximo debe comparecer ante el Comandante Jefe del Grupo Escuela de Información y Topografía, en Madrid, bajo apercibimiento de responsabilidad caso de no hacerlo.

Noticias militares

A presentarse

Se cita con toda urgencia para que se presente en el Ayuntamiento a José Giménez que vivió en la calle de Riego, 47, cuyo paradero se ignora haciéndole presente que el día primero de Febrero próximo debe comparecer ante el Comandante Jefe del Grupo Escuela de Información y Topografía, en Madrid, bajo apercibimiento de responsabilidad caso de no hacerlo.

Ecos del Oasis

Ondas sin hache

Cada día sube de punto nuestra admiración por los alcaldes españoles, de cuya actuación conservamos una porción de anécdotas famosas, a partir de aquella célebre aventura que inmortalizó Cervantes en aquel no menos célebre pareado:

«No rebuznaron en balde el uno y el otro alcalde».

Y repasando nuestra colección de alcaldes célebres, tenemos el gusto de confesar que nunca aumentó tanto la gracia y el donaire de nuestros regidores, para poder equipararla a la que tienen los de los tiempos presentes. Sobre todo desde que rompió filas el alcalde aquel que telegrafió al ministro: «tengo al cura en el cárcel, dígame qué hago con él; y no digo, el pueblo por no ofenderlo, pues el tal alcalde merecía serlo de un aduar».

No tiene, pues, nada de extraño, que el pareado cervantino parezca una evocación de los tiempos actuales. Los tiempos actuales... ¿Quién dijo que cualquier tiempo pasado fué mejor? Tuvo que ser un menceato, un desventurado iluso, amante de la monotonía y del fiel contraste de pesas y medidas de su inculto pueblo.

¿Dónde vamos a encontrar un tiempo en que cada año tenga su «miss», cada ciudadano su cédula personal, cada gobernador su «complot» y cada perro su longaniza?

Si los tiempos fueran malos, todo el mundo pensaría en huir, emigrar o fugarse, con el mayor equipaje posible, y nadie pensaría en acudir a los concursos, puesto que concursar es o significa concurrencia, aglomeración, reunión, pero no su contrario, dispersión o fuga. Y todos sabemos de sobra que existe la fiebre del concurso, fruto de la colectiva emulación—derivado de Mula, provincia de Murcia, según Unamuno—; por lo cual, no existe lugar por chico que sea, que no organice su concurso. Tal, por ejemplo, el concurso de declaraciones políticas, a cual más original y bella, que hace algún tiempo se está celebrando. Por cierto que las de Botella quedaron descalificadas por falta de corcho, pues se lo habían quitado momentos antes del discurso.

Se espera con ansiedad la hora del fallo en este notabilísimo concurso, faltando únicamente que se desahogue o se ahogue del todo el último concursante: Lerroux. Como es natural, se espera un fallo radical y justo, dada la honradez del tribunal, que presidirá un licenciado en Ocaña, asesorado por Balbontín.

Intretanto, los pueblos no se quedan atrás y organizan concursos de inédita originalidad, tales como cacerías de curas, repartos de mozuelas, revistas de hambrientos y parados, pugilatos de acuerdos municipales de orden anticlerical, moros y cristianos con tiros y todo, y bonitos concursos de «asesinato», que, por la morbosa afición que despiertan, van adquiriendo caracteres epidémicos. También se ven rific algún que otro concurso entre el elemento agricultor, como son los concursos de «siembra de discordias», nueva modalidad de siembra, que ponen en práctica en los campos de fútbol, en los de Agramante, y, de no tenerlos a mano, en los del cacique de la Dictadura, que, poco amante del progreso, comete casi siempre la indelicadeza de ausentarse.

Aparte estas razones de peso, en algo nos tenemos que distinguir de los hombres de la edad de piedra (hoy cavernícolas) y de la del bronce. Estamos en la edad del plomo en cápsula,

edad pistonada o pistolera por antonomasia, de donde el calificativo de «pistoleros» con que hoy se honran gran número de ciudadanos que aspiran a gobernarnos.

Sus discursos tienen la telegráfica monotonía de la ametralladora, el entusiasmo y doloroso grito de adhesión de las víctimas, las consoladoras y agradecidas preces de las que quedan viudas o de los pobrecitos huérfanos. El trabajo que estos próceres proporcionan en su inagotable y patriótica actuación es digno de alabanza. Los médicos no paran de curar; los heridos no paran de quejarse; los sepultureros no paran de enterrar, los boticarios tampoco paran, ni la Guardia civil, ni los de asalto. Los hombres pacíficos no paran de tocarse la cabeza para ver si la conservan; Cordero no para de enchufar «pa» los parados; los católicos no paran de recibir denuestos y calumnias; los jesuitas no sabemos dónde pararán y Casares tampoco para, aplicando sin cesar la Ley de defensa.

Conque, díganme ustedes, si no es verdad lo de la República de trabajadores. ¿Dónde están los parados? —Eso no es verdad,—le oi decir a uno. Yo conozco algo que está parado. —¿Cómo que no?—le respondí. ¿Qué es lo que está parado? —Y me dijo, muy serio,—La Marcha Real, porque ya no marcha. —Le tiré el tintero a la cabeza, única cosa que tenía a mano, y exclamé indignado: —¡Monárquico tentas que ser!

ABEN-FARAT

Todos los años, por estos días, recibimos notas en las que se anuncian bailes y diversiones para celebrar el Carnaval.

Si en otras ocasiones nos hemos negado a publicar tales anuncios de fiestas que tienen reminiscencias pagánicas, con mayor motivo en estos momentos de sacrificio para el católico, de dolor para la Iglesia y de hambre para tanto y tanto infeliz hermano nuestro. En modo alguno seremos, pues, voceros de expansiones y holgorios que significan olvido de los altos deberes que a todos y a cada uno competen en las actuales circunstancias.

Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

El gobernador civil habló ayer a los periodistas sobre los obreros sin trabajo. Dijo que en unión del arquitecto municipal, que está agobiado por la intensa labor que pesa sobre él, se había encargado de la dirección de las obras en las que se han de utilizar a los obreros parados, el arquitecto provincial.

Refirióse después a las gestiones que realiza para que se lleven a cabo los derribos del Andén de Costa y calle de Pescadores, y afirmó que ha de hacer cuanto pueda para derribar él, los obstáculos que se oponen a que los derribos se hagan.

Se mostró, por último, muy satisfecho de la marcha en la organización del partido de fútbol que se celebrará hoy a beneficio de los sin trabajo.

A salto de mata

Menudencias

El diputado señor Balbontín ha pedido al ministro de la Gobernación que, por prestigio de la Justicia y de la Constitución, se restablezca la libertad de los periódicos *Solidaridad Obrera* y *El Libertario*.

El ministro de la Gobernación, por prestigio de la Justicia y de la Constitución, mantiene suspendidos a *El Debate* y *El Pueblo Católico*.

Nuevo principio revolucionario: Distintas causas producen los mismos efectos.

En Barcelona, los parados interrumpieron un baile, protestando contra los que bailaban mientras ellos no tenían qué comer. Acudieron los guardias de asalto, suspendiéndose de momento el baile, se cruzaron varios disparos y resultaron cinco heridos, entre ellos tres graves.

¡Adelante, señores! Puede el baile continuar.

De la reseña de Cortes en un diario de la República:

«El señor Barriobero continúa y levanta tempestades de indignación entre los diputados cavernícolas porque lee en un libro una proposición del padre Moya que presenta el orador como criterio de la Compañía de Jesús, y resulta que el libro es anónimo y editado en el siglo XVIII. Los beñanzas increpan al señor Barriobero con rugidos de triunfo. El resto de la Cámara rie de la pintoresca escena».

Hasta hace pocos meses, ese hecho, en castellano, se llamaba embuste, falsedad, impostura...

Ahora es una cosa de gracia... tabernícola, que hace destornillarse a los periodistas alquilones.

La mendicidad

UN BANDO

A partir del día 1.º de febrero se prohíbe terminantemente la mendicidad.

Los pobres que necesiten de auxilio y se vean privados de él con esta determinación podrán acudir a la Asociación de Caridad (calle del Capitán Galán, núm. 14) donde les darán instrucciones para la forma en que han de remediar su situación.

Los impedidos deberán acudir igualmente a la citada Asociación donde les proveerán de un carnet de identidad que les servirá para obtener la comida.

Se prohíbe igualmente la permanencia en la vía pública de los niños, se dediquen o no a la mendicidad, a cuyo efecto los agentes de mi autoridad procederán a la detención de los menores; haciendo saber a los padres o tutores de éstos, que se les impondrá un correctivo si ocultan o dificultan la acción de los repetidos agentes.

Los menores que necesiten auxilio deberán acudir a la citada Asociación de caridad donde se les atenderá debidamente. —El Gobernador Civil.

ACCIÓN NACIONAL tiene sus Oficinas en Navarro Rodrigo, 17, Principal, izquierda, a donde pueden enviar sus adhesiones los simpatizantes, todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Por los ministerios

En Guerra

Visitas.—El licenciamiento de las tropas

Algo de el Consejo del lunes. Firma como ministro de Estado interino

Madrid, 30-8 noche. En el ministerio de Guerra recibió a los periodistas el señor Azaña, manifestándoles que había recibido la visita de los generales Casadamunt y Barrios y que también lo visitó el coronel señor Giménez, que manda el regimiento de infantería número seis.

Añadió, que, en breve se reanudarán los licenciamientos que han sido suspendidos por causa de los sucesos últimos.

Dijo también el señor Azaña, que como reina tranquilidad, ya habían regresado a Barcelona las tropas que se enviaron a Manresa con motivo del movimiento revolucionario.

—El lunes por la tarde—agregó—en el Consejo que se ha de celebrar, adelantaremos el estudio de la reforma agraria, que el Gobierno tiene intención de presentar a las Cortes enseguida; a ser posible en esta semana misma.

Anunció también el ministro de la Guerra, que había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora, como ministro interino de Estado, el traslado a Puerto Rico del señor Zapico, que era delegado de Alta Comisión y se había nombrado para sustituir al señor Villarreal, cónsul en Puerto Rico.

Por último manifestó el jefe del Gobierno, que se había nombrado jefe de las tropas Jilifitanas al teniente coronel señor Mugica, que mandaba las tropas de Regulares de Ceuta.

En Instrucción

La continuidad de los estudios con motivo de disolución de los jesuitas

El Subsecretario hará un viaje para organizarlos. La huelga de los estudiantes de Normal

El ministro de Instrucción señor De los Ríos recibió a los periodistas en su despacho del ministerio manifestándoles que insistía en su convencimiento de la facilidad con que se sustituirían los estudios de los alumnos que se preparaban con los jesuitas.

Dijo a este respecto el señor de los Ríos, que había hecho una ad-

vertencia a los padres de esos alumnos que están internados en los colegios de jesuitas, para que no se preocupen, pues seguirán igualmente atendidos. A este objeto marchará enseguida a Badajoz y Sevilla el Subsecretario de Instrucción y organizará los colegios en aquellas capitales.

Últimamente expresó el señor de los Ríos, que conjurará la huelga de la Normal, por que ha sido creada por la Facultad de Pedagogía, y una vez disuelta la Escuela Superior del Magisterio, la población escolar quedará descongestionadísima.

En Trabajo

El seguro de maternidad. El pleito de los obreros y patronos en Jaén

Manifestó hoy, hablando con los periodistas, el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, que recibió a una comisión del pueblo de Alcoy la cual le habló del seguro de maternidad, contestando el ministro, que en éste seguro se mantendrá a toda costa como un derecho de la mujer casada a trabajar.

Hablando del pleito entre los obreros y patronos de Jaén, el señor Largo Caballero dijo:

—He terminado de estudiar los documentos recibidos de Jaén sobre el pleito que quieren sostener los patronos, e insisto en que la culpa de todo la tienen los patronos. Y esto lo demuestra el hecho de que después de aceptar las bases, no las cumplan dejando de recoger la aceituna.

Los patronos, además, se han negado a acudir al llamamiento del delegado del trabajo para firmar las bases, por la que se ha de proceder al laboreo y escaqueo de tierra.

Ha ordenado que se haga otro nuevo llamamiento y si no acuden se llevará el asunto al consejo de ministros.

Terminó diciendo el Sr. Largo Caballero, que la actuación del Gobierno de Jaén quedaba defendida por que había salido hábilmente al paso de las pegas que trataban de poner en el asunto los patronos.

En Hacienda

Emisión de monedas de cuproniquel

El ministro de Hacienda señor Carner habló brevemente con los informadores, anunciando que muy pronto se pondrá en circulación la nueva acuñación de monedas de cuproniquel que llevan estampada una alegoría de la República.

Ha sido declarada oficialmente la guerra entre China y Japón

Noticias de la Agencia Reuter

Impresión en los centros diplomáticos

Madrid, 30-8 noche. Poco después de medio día circuló por todo Madrid la noticia de que antes de haberse terminado el armisticio concertado entre el Japón y el Gobierno chino, había sido declarada la guerra entre ambas naciones.

Estas noticias causaron gran impresión en los centros políticos y diplomáticos y aunque nada se sabía oficialmente, se hicieron muchos comentarios.

Despachos de Londres

Se confirma la noticia

En las primeras horas de la tarde se confirmó el rumor de la mañana por un despacho recibido de Londres que transmitía la Agencia Reuter, en el que se daba cuenta de la ruptura de relaciones entre China y Japón.

Hoy se ha publicado la noticia con carácter oficial.

Los motivos de declaración de guerra, según noticias particulares

Por noticias particulares se conocen los motivos de la declaración de guerra.

Parece que el Ayuntamiento de Shangay, se dirigió al cuerpo consular para protestar de que el Japón, utilice la concesión del acuerdo internacional para efectuar en su base operaciones contra las tropas chinas.

El general Chang-Kay, hizo saber a los representantes extranjeros, que ante la actitud de las tropas japonesas, dentro de la concesión internacional, anunciaba el bombardeo ad-

Maderas para barriles "Mi Extra" y "Extra 29"

Tablillas de buen ancho y calidad

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 N. bajo, Teléfono 30

virtiendo que declinaba toda responsabilidad.

Sin noticias en el ministerio de Estado

Ante todos estos rumores y más, después de haberse dado la noticia oficial, los periodistas acudieron al ministerio de Estado para adquirir noticias.

El Subsecretario manifestó que aún no tenía referencia oficial de nuestros representantes, pero podía asegurar por las noticias particulares, que la declaración de la guerra era un hecho.

La noticia ha causado una gran impresión.

BARCELONA

Llega el ministro de Agricultura

Barcelona, 30. En el expreso de la mañana ha llegado a ésta, según estaba anunciado, el ministro de Agricultura, señor Domingo.

Agresión a un ingeniero de la fábrica de fundición de Girona

Esta mañana, cuando se dirigía a la estación, desde la Plaza del Rey, el ingeniero de una fábrica de fundición de Girona, don Jaime Prats, cuatro individuos que estaban apostados en las calles inmediatas, le hicieron varios disparos de pistola, hirándole gravemente en la cabeza.

Los agresores se dieron a la fuga.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos vecinos prestando ayuda al herido, que fué transportado en automóvil a una clínica particular donde recibió la primera asistencia.

El señor Prats, ha declarado que había recibido varios anónimos amenazándole con matarle.

Las heridas del señor Prats

Los facultativos que han reconocido al señor Prats, después de su agresión, han certificado que dicho señor, padece además de la herida de la cabeza, otra también grave perforante en la muñeca derecha y varias contusiones en la cara, que debió producirse al caer al suelo.

El general Batet sale para Manresa

El general Batet ha salido para Manresa y Cardona, con el fin de enterarse personalmente de la situación de ambos pueblos.

El juez instructor de los sucesos de Berga

Ha regresado a esta capital el juez especial que instruye el sumario por los sucesos de Berga, don Ramón Mola.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha manifestado que se propone celebrar varias consultas políticas para preparar su futura actuación en Cataluña.



Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 1 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Camarotes especiales de tercera clase con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 22.

Los chinos desmienten la declaración de guerra

Ginebra, 30.—La delegación china ha desmentido la noticia de haber declarado la guerra al Japón.

Otro despacho del ministerio del Exterior inglés dice que aún no se ha confirmado la declaración de la guerra entre chinos y japoneses.

Se asegura, que de producirse la guerra, el gobierno inglés llevaría el asunto inmediatamente a la Sociedad de Naciones.

Se añade que el gobierno inglés no tiene intención de enviar refuerzos a China.

Advertencia a la colonia yanki

Naukin, 30.—El cónsul de los E. E. Unidos ha advertido a los yanquis que se les conceden dos horas para abandonar el territorio chino.

De esta población han salido gran contingente de fuerzas con dirección a Shngay, en medio de el mayor entusiasmo y aplausos de la multitud.

De Sahngay dicen que se activan febrilmente los trabajos para la defensa del país.

El estudio de los Estatutos

La comisión tiene terminada su labor

Cataluña se define como una región autónoma

Madrid, 30.—10 noche.

El vocal de la comisión de Estatutos, señor Royo, ha manifestado que después de haber estudiado los estatutos puede asegurar que el único que tiene matiz nacionalista es el Estatuto catalán.

Agregó que la comisión ha terminado ya su labor, faltando sólo por axaminar el capítulo relacionado con la Hacienda.

En el Estatuto se define a Cataluña como una región autónoma. El Estado conserva la dirección en cuanto a la función de la enseñanza, manteniendo Cataluña la que se relaciona con el orden público.

Declaraciones del ministro de Agricultura

Sobre la Reforma Agraria Considera un error el gravamen especial de la propiedad

El censo de campesinos

Madrid, 30.—12 noche.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, hablando de la Reforma Agraria ha hecho las siguientes manifestaciones:

Afirmó que la Reforma será ejecutada por el Instituto de Reforma Agraria.

Considera que es un error llevar a la Reforma el gravamen especial de la propiedad.

Opina que no deben repartirse las tierras que actualmente estén inscritas por expediente posesorio de dominio, por considerarla producto del trabajo de los ocupantes.

En cuanto al censo de campesinos, cree que deben asentarse tres clases de éstos, o sea; jornaleros, pequeños propietarios y obreros que explotan menos de una hectárea de regadío o diez de secano.

PROVINCIAS

Fallece el presidente de la Liga Vizcaina y el centro náutico iza la bandera monárquica por equiprovocación

Bilbao, 30. Ha fallecido el presidente de la Liga Vizcaina, don Federico Echevarría, persona muy estimada en la población.

El «Club Náutico» en señal de duelo colocó en sus balcones la bandera monárquica en señal de duelo, equivocadamente.

Apercibidas algunas personas denunciaron el hecho que produjo gran revuelo.

Los directivos del expresado Club, comparecieron ante el gobernador dando las explicaciones consiguientes.

Robo en un palacio

San Sebastián, 30. En el palacio propiedad de la marquesa de Casa Valencia penetraron anoche unos ladrones llevándose algunos objetos de plata valorados en muchos miles de duros.

Prohibición del Gobernador

El Gobernador civil ha prohibido la celebración de actos públicos po-

líticos tantos por elementos de las derechas como de las izquierdas.

Los niños son retirados de los colegios

En Sero, Rentería y otros pueblos han sido retirados de los colegios todos los niños, como protesta de haber quitado de estos los crucifijos y otras insignias católicas.

Entierro de un jesuita

Valladolid, 30.—Hoy se verificó el entierro del jesuita P. Marcelino Paz.

Este religioso ha muerto a la edad de noventa años.

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo.

Las fincas de los jesuitas

Oviedo, 30.—El Gobernador civil, cumpliendo las disposiciones del decreto de disolución de los jesuitas, ha enviado al Gobierno la relación de fincas de la Compañía.

Todas las fincas están hipotecadas en cerca de un millón y medio de pesetas.

Una manifestación de señoras

Orihuela, 30.—Con motivo de la retirada de los crucifijos y otros símbolos religiosos de las escuelas, se organizó hoy una gran manifestación de señoras que recorrió las calles de la población vitoreando a Cristo Rey.

Reina gran agitación habiéndose concentrado fuerzas de la benemérita.

Propietarios detenidos

Jaén, 30. Continúan las detenciones de los propietarios que se han negado a pagar las multas impuestas por el gobernador.

Detención de indocumentados

Valencia, 30. Han sido detenidos 109 individuos por no haber presentado ninguna clase de documentos. Se cree que estén complicados en la huelga general revolucionaria.

Nuevamente intenta suicidarse

San Sebastián, 30. El pistolero detenido, apellidado Villasante, que mató al gerente de los ferrocarriles del norte señor Villasante, ha intentado por tercera vez suicidarse practicándose un corte en una vena.

En la Legación Japonesa

Últimas impresiones sobre el conflicto chino-japonés

Madrid, 30-12 noche.

Los periodistas acudieron a última hora al Palacio de la Legación Japonesa para obtener noticias.

Uno de los secretarios manifestó que aun ignoraban la noticia de la declaración de guerra, pero no consideraban difícil que así sucediera, porque la situación de la Colonia japonesa de Shangay era insostenible ante las continuas provocaciones de que eran objeto.

Las matanzas de los chinos

Agregaron en la Legación que hace tiempo se reciben noticias diarias de las agresiones por parte de los chinos a los japoneses.

Últimamente realizaron una verdadera matanza, asesinando a once monjes budistas.

Estos y otros hechos se realizan desatendiendo las reclamaciones diplomáticas que constantemente son enviadas por el Japón.

Movilización de tropas

Se sabe que los japoneses han utilizado el ferrocarril del Este en el Imperio Chino para efectuar el transporte de tropas.

Parte de esta línea de ferrocarril pertenece a los soviets y con este motivo han mediado explicaciones entre delegados japoneses y el cónsul de Moscú.

La Sociedad de Naciones.—Conferencia entre delegados chinos, japoneses y otras naciones

Ginebra, 30.—Han sostenido una conferencia varios delegados chinos y japoneses debatiéndose grandemente el pleito pendiente entre ambas naciones.

El delegado chino solicitó que se apliquen al asunto los artículos diez y quince del convenio por acuerdo de la Sociedad de Naciones.

El delegado del Japón se opuso, diciendo que los japoneses han obrado en legítima defensa.

Los delegados de Inglaterra y España se pusieron de parte de los chinos manifestando, que nunca se autorizó a los japoneses para ocupar la Manchuria.

Con motivo de este debate se e-

mite la posibilidad de que el Japon retire sus representantes de la Sociedad de Naciones.

Opinion de la Prensa

Ginebra, 30.—Todos los periodicos comentan extensamente el pleito chino-japones y hacen votos por que no se confirme el juicio pesimista de llegar a un conflicto armado, esperando que sea resuelto mediante los buenos oficios de la Sociedad de Naciones.

Camino del destierro

Quedar disueltos los hijos de Loyola en sus insignes instituciones y verlos desaparecer de España hacia otros países que reclaman, con sentido práctico su presencia y las iluminaciones de su ciencia, es una consecuencia lógica de tristes resultados para la cultura patria herida en sus más hondos raíces por la ségria del sectarismo.

Nacida en España y alistada bajo la bandera de Cristo enarbolada por un esclarecido varón que supo derramar su sangre por la patria y brindar a las futuras generaciones semilla de santos y de sabios, con gran pena abandonarán los lares patrios pensando en la aurora un nuevo día en que se reconozca el error y la ingratitud con ellos cometida.

No es mi propósito ahondar en las causas de tal determinación, ni sujetarla a los argumentos de la crítica, que tiempos vendrán en que al soplar los aires de libertad, estas manifestaciones de la razón y del sentimiento no caigan bajo el peso de la sanción.

No me propongo tampoco hacer una apología de la inclita Compañía de Jesús, vivero de santos, cuna de sabios, solar de la ciencia, insigne matrona que supo engendrar artistas, juristas, teólogos e historiadores que han asombrado al mundo con los élfuvios de su saber y de sus conocimientos escribiendo páginas gloriosas en la cultura española.

A la sombra de sus monasterios se cobijan los desvalidos; el hijo del obrero para recibir instrucción gratuita, y los hombres de letras y de ciencia para ampliar sus conocimientos y aprovecharse de las chispas que brotan del yunque del saber de estos nunca bien ponderados varones, que ostentan la exclusiva en todas las ramas del saber humano.

Al escribir estas líneas ha sido mi intento deshojar flores de siempre viva en la tumba del Padre Picazos, jesuita de inolvidables recuerdos para Almería, que lo vió sucumbir por el contagio de una enfermedad adquirida en sus cotidianas visitas a los enfermos pobres, a los que derramaba bálsamo de consuelos y alivios temporales y se abrazaba con ellos a la cruz del dolor y de la miseria. Fué el héroe de la caridad cristiana y el mártir de los preceptos de su divino maestro.

Al disolverse la Compañía de Jesús, tal vez, veamos a sus miembros desaparecer de España, y entre esa pléyade de hombres ilustres, veremos desparecer al apostolado social de Almería, al que no quiero herir en su humildad, pero que ha sabido tejer una corona de consuelos en el lecho del infortunio y al que llaman a voces el dolor y la miseria de los hospitales y chozas de los indigentes; al que reclaman esos seres criados en el arroyo, que no saben pronunciar más nombre que el suyo y al saludar a un sacerdote, ven en cada uno la encarnación de su apostolado.

Disolver la Compañía de Jesús equivale a desterrarla de España.

José GARÍN

De Instrucción Pública

Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia por más de un año y menos de dos, a don Francisco Molina López Maestro Nacional de la Alcabillas anejo de Gérgal.

Peticiones de interinidades

Advertimos a los Maestros peticionarios para el desempeño de Escuelas nacionales con carácter interino en esta provincia, que el día del dos próximo mes de Febrero termina el plazo anunciado por el Consejo Provincial de primera enseñanza para la inclusión de los solicitantes en la lista correspondiente.

La Facultad de Pedagogía

La «Gaceta» de ayer publica un decreto creando en la Facultad de Filosofía y Letras, una sección de Pedagogía. En esta sección se concederán tres clases de títulos:

- a) Certificados de estudios pedagógicos.
b) Licenciatura en Pedagogía.
c) Doctorado en Pedagogía.

El certificado de estudios pedagógicos habilitará a los licenciados en Filosofía y Letras o en Ciencias para oposiciones a cátedras de Institutos y Escuelas Normales, con excepción de las de Pedagogía. La licenciatura en Pedagogía, para oposiciones a cátedras de Pedagogía en las Escuelas Normales, Inspecciones de Primera Enseñanza y Direcciones de Escuelas graduadas con más de seis secciones. El doctorado en Pedagogía facultará para las oposiciones a cátedras universitarias de la sección de Pedagogía.

estudios pedagógicos se necesitará un mínimo de escolaridad de un año. Para la licenciatura, una escolaridad mínima de tres años. Los actua es profesores de Primera Enseñanza y maestros normales quedarán exentos de este requisito de escolaridad.

Se fijan las pruebas necesarias para la obtención del certificado de estudios pedagógicos. Como base de la sección de Pedagogía se establecerán en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid las siguientes cátedras:

- Primera. Filosofía.
Segunda. Psicología.
Tercera. Pedagogía.
Cuarta. Historia de la Cultura.
Quinta. Historia de la Pedagogía.
Sexta. Biología aplicada a la educación.

Séptima. Fisiología humana e Higiene escolar.
Octava. Metodología de Ciencias sociales y económicas.

La Facultad de Filosofía y Letras deberá elevar al ministerio propuesta de los profesores de la Escuela Superior del Magisterio que puedan desempeñar estas enseñanzas y asimismo de las que a su juicio deban encomendarse a profesores de la Facultad. La Facultad, a propuesta de la sección de Pedagogía, organizará las enseñanzas y trabajos de la sección y los estudios complementarios que deban establecerse.

Se crearán becas para estudiantes de la sección en la forma que se determine en ulteriores disposiciones.

Las enseñanzas correspondientes al doctorado de Pedagogía serán organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Queda suprimida la actual Escuela Superior del Magisterio, conservando sus profesores excedentes todos los derechos y haberes que la legislación les reconoce. Se suprime también la cátedra de Pedagogía vacante en la Universidad de Madrid.

La provisión de cátedras de Institutos y Normales, así como las Inspecciones, escuelas graduadas, etc., se regirá por la legislación vigente.

Se respetan los derechos adquiridos por licenciados y maestros normales y se dispone que la Facultad señalará las condiciones en que los actuales alumnos de la Escuela Superior del Magisterio podrán proseguir sus estudios en la Universidad.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

PRENSA OFICIAL

Publica el del miércoles. Boletín oficial. Edicto de la Diputación Provincial sobre acuerdo adoptado en la sesión del 20 del actual. Pleito incoado ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo. Asuntos judiciales (edictos, cédulas de requerimiento y citación). Edicto de la Alcaldía de Vélez-Rubio.

NUESTRO CLIMA

Table with 2 columns: Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional. Rows include: Presión media del día, Temperatura máxima, Idem mínima, Idem media, Idem máxima al Sol, Humedad relativa media, Evaporación en 24 horas, Lluvia en 24 horas, Viento dominante, Fuerza en metros por segundo, Nubosidad.

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 29 de enero de 1932 a siete horas: Desde la comarca de los Grandes Lagos, en América, a Méjico, se extiende una zona de mal tiempo, y otra del mismo carácter, desde Groenlandia a la Península del Labrador. Un centro borrascoso aparece en Terranova, y otro, de cuya importancia no puede inferirse nada, existe al occidente de las Azores. En el Continente europeo residen las presiones altas, formando un anticiclón bien definido y caracterizado, cuyo centro está en el de Francia. Por su efecto persisten las nieblas en Europa, principalmente intensas en Francia y Alemania.

También sobre España se observan nubes bajas con vientos flojos y moderados del primer cuadrante.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 5° bajo cero en Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy ha sido de 13°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 10° y la mínima de hoy ha sido de 2°.

Tiempo probable hasta el día 30 de Enero de 1932 a las siete horas:

Por toda España vientos flojos de la región del Norte y cielo bastante claro; descenso de la temperatura. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos variables y tiempo de cielo nuboso. Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Función para hoy, a las 9'45. La producción titulada «Rasputín».

En Hesperia

Función para hoy domingo. Por la noche a las 9'45. La producción sonora, «El Rey Vagabundo», por Dennis King y Jeanette MacDonald.

La película de dibujos animados «La Paloma».

Nota.—La publicación de estas obras teatrales, no significa por nuestra parte aprobación de las mismas.

SUCESOS

Una denuncia

Don Enrique Guil Salas se ha personado en la Comisaría de Vigilancia denunciando la desaparición de su domicilio de un hijo suyo llamado Angel.

Detenido éste y conducido a dicho centro se negó a volver al domicilio paterno.

Ha quedado a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián, en el cuartelillo de Seguridad.

Libros que desaparecen

Juan Diaz denuncia la sustracción de los libros de caja de la sociedad «Clubs Deportivo», de la que es tesorero.

Correo de la Provincia

Albóx

Robo de géneros.—Juan B. Padilla Bellver denunció ante la Benemérita de este puesto que de un establecimiento de su propiedad le habían sustraído varios géneros de punto y otras telas.

Practicadas gestiones por la Benemérita se detuvo a Dolores Civillas Pérez, cuyo domicilio está junto al robado, la que se confesó autora del hurto, siendo ocupados los objetos robados.

Laujar

Daños en una finca.—Ante la Benemérita de este puesto ha denunciado Juan Marín López que en una finca de su propiedad habían causado varios destrozos en el arbolado.

Se ha detenido como presunto autor a Vicente Carmona Maturana.

Albanchez

Malos tratos.—Joaquín Bellver Cortés de 53 años se personó en la casa-cuartel de la Guardia civil denunciando a su convecino Cristóbal Molina Martínez de 58 años, por hacerle objeto de malos tratos y agredirle con una piedra, causándole una lesión leve en la muñeca.

Se ha instruido el oportuno atestado, denunciando al Cristóbal ante el Juez municipal.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Francisco Pérez López. Matrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Litola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

Lea V. todos los días

La «Independencia»

Noticias

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Elena Sánchez López, José Jiménez Ramos, María Pérez Viciado, Herminia Herrerías Avivar, Matías Fernández Joya y Serafín Quero Alcázar.

Defunciones: Carmen Prado Ochoa, Miguel Payán Martínez, María Guerrero Aguilera, Isabel Molina Pérez y Emilio Martínez Bonillo.

Matrimonios: Ninguno.

Dr. Domingo Artés Guirado

Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Ninguno. ADMITIDOS

Despachados

Vapor español «Monte Toro», para Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.

Se vende

la casa n.º 3 de la calle de Almanzor baja.

No se admiten correderos.

Razón en esta Administración.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo

Sexagésima.—Santos Pedro No asco, fd.; Geminiano, ob.; Cito, Juan, Métrano, Saturnino, Tirso, Víctor, Tarsicio, Zótico, Ciríaco, Trifenes, mrs.; Julio, pb.; Marcela, Luisa Albertona, viudas.

Santos de mañana lunes

Santos Ignacio, Cecilio, ob.; Pionio, pb.; mrs.; Severo, Pablo, obs.; Eirén, d.; Brigida, Veridiana, vg.

En la Catedral

Durante la misa Conventual que se celebrará hoy en la S. I. Catedral a las nueve y cuarto predicará sobre el Evangelio el Canónigo Magistral don Francisco Roda Rodríguez.

Jubileo Circular

Hoy, en las Siervas de María. Mañana, en las Puras.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novena a San Blas

En la Iglesia de las Siervas de María continúa a las cinco y media la tradicional novena al glorioso mártir San Blas.

El día tres, festividad del Santo, habrá misa de Comunión general a las siete, y a las diez y media será la misa solemne con sermón.

En la Santa Iglesia Catedral se celebrará este año con gran brillantez esta novena. Comenzará el mismo día del Santo a las cuatro y media de la tarde con Exposición mayor de S. D. M.

La parte musical la desempeñará el Colegio de Seises dirigido por el Maestro de Capilla don Blas Torrecillas.

Siete Domingos de San José

Este piadoso y tradicional ejercicio al Patriarca San José, comenzará hoy en las siguientes Iglesias:

En San Sebastián

A las ocho, misa de Comnión general. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo de don Manuel Rodríguez, coadjutor de la parroquia, ejercicio, bendición y reserva con orquesta.

En San Pedro

Se celebrará durante la misa de ocho que será de Comunión general.

En Santiago

A las nueve misa cantada, homilía y Comunión general.

Al toque de oraciones, exposición menor de S. D. M., rosario, sermón, ejercicio, gozos, bendición y reserva.

En Santo Domingo

Por la mañana, a las ocho, la Comunión general y por la tarde al oscurecer el ejercicio acostumbrado con orquesta.

A la Beata Juana de Lestonac

En la Compañía de María comenzará el día primero un solemne triduo que las religiosas y alumnas consagran a su insigne Madre Fundadora.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general y por la tarde a las cinco, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del triduo, motete, sermón, bendición y reserva, terminándose con el himno de «a Beata Madre y adoración de la Reliquia».

Los sermones están a cargo del Presbítero don Ezequiel González.

Congregación de San Luis Gonzaga

Los cultos de esta Congregación, hasta nuevo aviso, se celebrarán como de costumbre en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Hoy se celebrará a las once la misa obligatoria para todos los congregantes.

Adoración Nocturna

Esta tarde a las cinco se celebrará en la Sala de juntas del Convento de Santo Domingo la Junta general reglamentaria que señala nuestro reglamento para la elección del cargo del Presidente.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

Lázaro Salas. SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD. PLAZA DE CAREAGA, 6.—ALMERIA. Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS y derechos. Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en TESTAMENTARIAS. Expedientes posesorios; de dominio y de liberación y cancelación de gravámenes. Absoluta reserva.—Actividad y economía en los encargos

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES. Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4

saluda a un amigo, asestó un golpe a la urna haciéndola añicos. Sin duda quiso probar si era cierto eso que dicen de «cristales irrompibles». Podemos asegurar que el de la urna no lo era. Se impone la construcción de urnas de «cero... grados» para ponerse a tono con tanta frescura. En el acto del juicio oral el Ministerio fiscal retiró la acusación que sobre el mismo mantenía. Dado el principio acusatorio que informa nuestra ley procesal no puede subsistir el precedente sin parte acusatoria y habiendo retirado la suya el Ministerio público se imponía la absolución del procesado. El Tribunal ha dictado fallo absoluto.—AERE.

Nombramiento. Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Tarrasa el que lo era del Juzgado municipal del distrito de la Audiencia de nuestra capital, don Joaquín Caballero.

Señalamientos para mañana en la Audiencia. Sala primera.—Vista de la causa número 104 del año 1931 del Juzgado de la Audiencia por el delito de allanamiento de morada.

Abogado, señor Giménez. Procurador, señor Villaespesa.

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11. ALMERIA

Notas deportivas

A beneficio de los sin trabajo. Tiene lugar esta tarde en el campo de la ciudad Jardín un encuentro entre los equipos del Athletic local y el Motril F. C. y se destina la recaudación de dicho partido a beneficio de los obreros sin trabajo.

El fin que anima a los organizadores del partido, merece prescindiendo del aspecto deportivo, toda clase de alabanzas y es acreedor a que los aficionados almerienses y aun quienes no lo son acudan a presenciar el partido con lo que la ayuda a los obreros parados será todo lo eficaz que se desea.

Deportivamente considerado, el encuentro, es sencillamente un excelente partido en el que los equipiers almerienses juegan una carta bastante difícil.

El equipo motrileño no es un conjunto despreciable en categoría, ni mucho menos. Bien demostrado tiene que puede salir victorioso en empresas de gran compromiso y es de esperar que hoy, ponga en la lucha el máximo interés por acreditar la valía que las referencias nos pintan en extremo apreciable.

El Athletic, por su parte, integrado como es sabido por las figuras escrupulosamente seleccionadas entre nuestros valores futbolistas, le importa mucho salir victorioso en la jornada que será como el contraste que aquilote los méritos de los que han sido seleccionados, y dé un mentis a los que propan que no están todos los que son ni son todos los que están.

Nosotros hemos de celebrar muy cordialmente el triunfo de los almerienses y tenemos la seguridad de que por lo menos una gran tarde de fútbol está asegurada.

CLUNZ

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailey-Baillière-Riera) Edición 1931. Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales. 4 TOMOS 4. MÁS DE 8.000 PÁGINAS. MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS. 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España. TODA EL COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA. Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (Incluye de portes en toda España). EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO. Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 56 y 60 - BARCELONA

TRIBUNALES. Ayer en la Audiencia. Una causa de atentado, vista. Aver mañana se vió ante el Tribunal de Derecho de la sección primera la causa que por atentado se sigue contra Juan Muñoz Gómez. Quedó concluida para sentencia. El clásico «pucherazo». Ocupa el banquillo de la Sala segunda el anciano Juan Amate Cortés, de 61 años, de Húncija. El día 31 de mayo del pasado año se hallaban celebrándose las elecciones para concejales en el citado pueblo. Habían votado ya 107 individuos, cuando se presentó en la mesa electoral el que hoy ocupa el banquillo, y con la misma tranquilidad que el que

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Uruguay

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

PRODUCTOS SANATORIUM
Nueva medicación natural

(SERIE TERAPÉUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM
Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

Laboratorios **Productos-Sanatorium**
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PIEL

Curación en tres días de Escomas, Herpes, Erupciones, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañas, Escotidos, Quemaduras, etc., con **PO. MADA ANTISEPTICA 19**, Dr. Piqueras (Jaén), Gran Prix y medalla de Oro. París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

Clinica Oncológica
MÉDICO DIRECTOR:
D. Juan Banqueri Salazar
Cáncer y tumores en general.
Enfermedades de la sangre.
Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

LA INDEPENDENCIA
Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pata apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

Pastillas

COMPOSICIÓN
Azúcar de leche, b. cinco cigrs., extracto regaliz, cinco cigrs., extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé
CURAN RADICALMENTE LA TOS
Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791. - BARCELONA.

Nota importantísima. - Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueado con dos céntimos.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don que vive en calle núm. piso desea se le suscriba a "La Independencia" de de 1932

Firma

¿Notiense usted noticia todavía?

Puede cumplirse el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º - Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle núm. provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la natural que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, uel ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares, de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de Africa, Canarias, Guinea Española

LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (Quincenal)

Llegada a Almería los lunes, 20 de Noviembre y 14 y 28 de Diciembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA FERNANDO POO

Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico

Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los lunes.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes delegados.

NOTA: Se avisa a los pasajeros que han de embarcar para MELILLA y ORAN en el vapor de la salida del Domingo, saquen el billete del pasaje los Sábados.

HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.
Boulevard, 75.-Almería

MIL PESETAS

Los señores **CAPULAS DE SANDALO** mejor que las del Dr. PIZZINI, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES DE URINARIAS. Cincuenta y cuatro años de éxito creciente. Presentadas por el Sr. PIZZINI en la Exposición de París 1904 y en la Exposición de Bruselas 1910. Premios de honor y medallas de oro y plata.

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAP, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 845). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS

VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA